

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 10 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT006/17.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, control y protección por vigilante de seguridad y auxiliar de servicios de las sedes administrativas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la calle Albareda, núms. 18-20 y en la calle Alberto Lista, núm. 16, de Sevilla.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Doscientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve euros con cuarenta y dos céntimos (239.669,42 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta mil trescientos treinta euros con cincuenta y ocho céntimos (50.330,58 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos noventa mil euros (290.000,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 28 de junio de 2017.
 - b) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y cinco mil doscientos once euros con cuarenta y nueve céntimos (235.211,49 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro euros con cuarenta y un céntimos (49.394,41 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cinco euros con noventa céntimos (284.605,90 €).

Sevilla, 10 de julio de 2017.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.